

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan, expediente nº AT 01/189: Línea subterránea A.T. y Centro de Transformación.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Beleyma, S.L., con domicilio en calle León y Castillo, 300, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de dúplex circuito, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en línea subterránea de MT entre C-103241 (Hip. L. Doreste Silva) y C100273 (Casablanca II) y su final en C.T. de proyecto, con longitud total de 370 metros, afectando al término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Un Centro de Transformación tipo obra civil, situado en calle Luis Doreste Silva, con capacidad de albergar 2 transformadores de una potencia igual o inferior a 630 + 400 kVA, y una relación de transformación de 20/0,420 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

El presupuesto de la instalación citada es de 6.764.320 pesetas (40.749 euros).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en la planta 8ª del Edificio de

Servicios Múltiples I, calle Profesor Agustín Millares Carló, 22, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de septiembre de 2001.- El Jefe del Servicio, Juan Antonio León Robaina.

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

3821 *Dirección General de Tributos. Oficina Liquidadora de Puerto de Arrecife.- Anuncio de 27 de agosto de 2001, por el que se hace pública la relación de contribuyentes titulares de los procedimientos de gestión tributaria por el concepto de Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

Habiéndose intentado por dos veces la notificación por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y, en virtud de lo preceptuado en el artículo 105.6 de la mencionada Ley, a medio de la presente se viene a hacer pública la relación de notificaciones pendientes relativas a los procedimientos de gestión tributaria que a continuación se detallan.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS-CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y COMERCIO

OFICINA LIQUIDADORA DE PUERTO DE ARRECIFE

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

COMPROBACIÓN DE VALORES Y LIQUIDACIONES COMPLEMENTARIAS:

Relación de sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a notificar por el procedimiento de gestión anteriormente citado:

Nº exped.	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Domicilio	C.P.
8770/99	B35543388	CANARIAS TIDE SL	Santa Isabel. 1 2º A Las Palmas	35001
7177/00	42917336A	Padrón González, Mª Cecilia	La Cañada, 69 Tinajo	35560
4901/00	78542413N	Saura Hernández, Roberto	Cuaderna, 47 1º A Playa Honda	35509
7292/00	78453713T	Luzardo Hernández, Rafael	S. José Calasanz, 15 S. Bartolomé	35550

Nº exped.	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Domicilio	C.P.
4173/00	X2470815V	Ould Hmada, Moustafa Salem	La Rosa, 5 Costa Teguisse	35509
7068/00	43658512G	Torre Fuentes, Carlos	Víctor Hugo, 4 Tahiche Teguisse	35509
5995/00	X2858183L	Rodríguez Cueva, Josecito	Av. Las Playas, 17 Tías	35510
5788/00	99AB06528	Cassard, Celine Marie Michele	Tanza, 22 1º C S. Bartolomé	35509
5007/00	X2602933T	Fehlay, Stefan	Agustin de la Hoz, 36 Teguisse	35530
8655/00	X2320006L	Burattin Kloss, Emanuelita	Mercurio, 2 Tías	35510
2690/99	39183995E	Carmona Vallis, David	San Juan Evangelista, 92 Teguisse	35558
0133/00	00417320P	Carmona Schmolling, Mª Aranzazu	Av. Generalísimo, 5 Arrecife	35500
8283/99	30419821H	Adolfo Díaz, Fernando	Chalana, 25 Pto. Carmen Tías	35510
3029/97	A35472307	MENCEYES SA	Pilarillo Seco, 8 Las Palmas	35002
2883/00	X2747026K	Ciccodicola, Daniel Alejandro	Asturias, 5 8 Arrecife	35500
3440/00	78438373R	Rodríguez Rodríguez, Juana Basil.	Miguel Hernández, 2 15 Telde	35200
5987/00	X2202195Z	Bertholus, Sandrine	Tegala del Gato, 3 Teguisse	35509
2725/00	X2791824S	Darbyshire, Allan Keith	Paredes del Agua, 10 Haría	35520
9995/99	46593828Z	Medina García, Jesús Carmelo	Las Terracitas, 7 Yaiza	35570
8713/00	78455108S	Pérez Bonilla, Rafael	La Santa, 31 Tinajo	35560
9805/99	X2384518Q	Balaas, Ahmed Salek	Triana, 9 4º B Arrecife	35500
1566/00	78453187A	Pérez Morales, Roberto	Guenia, 8 Arrecife	35500
8732/99	43751342Y	Franquiz Calero, Pedro	Venezuela, 6 1º E Arrecife	35500
9637/99	15892691J	Escobar Otiñano, Mª Jesús	Volcán de Tahiche, 186 Teguisse	35509
8362/00	35443864J	Fuentes Castrelo, Beatriz	La Inés, 59 Arrecife	35500
5083/00	43256356A	Fajardo Espino, María Dolores	Rubicón, 65 San Bartolomé	35500
5429/00	45529957P	Quesada Reyes, Pedro Jesús	Diseminado, 22 San Bartolomé	35500
2800/00	B35424480	EXPL. CONSTRUCC. ROSANTOS SL	Gómez Ulla, 22 Bajo	35500
6248/99	42915672H	Pérez Pérez, Oscar Domingo	Párroco San Martín, 9 San Bartol	35500
3339/99	X1182983R	Guttenberger, Klaus	Las Pardelas, 4 Tesequite Teguisse	35530
4495/99	11436367P	Fernández Cordero, Alejandra	Av. Fred fOlsen 1 4º izq Arrecife	35500
5588/99	24163053N	Alvarez Mirales, Jose	Walsequillo, 7 San Bartolomé Tir.	35100
0780/00	36020030Y	Bao San Martín, Eduardo	Guanapay, 6 Arrecife	35500
0088/00	42619158C	Martín Elvira, Enriqueta	Mástil, 43 San Bartolomé	35509
3573/00	35446108A	Dieste Rodríguez, Adolfo	Managua, 18 1º D Arrecife	35500
2551/00	X2746348X	Ould Ahmed Omar	José Betancor, 14 Arrecife	35500
2755/00	35564812G	Martínez González, Concepción	El Poril, 3 Tías	35510
9094/99	X0205448N	Key, Lindsey Edward	Cordel, 5 San Bartolomé	35509
9095/99	X2404073K	Roberson, John David	Teide, 87 Tías	35510
3029/99	X2753491T	Pirard, Yves Michel Bernard	Canalejas, 28 1º Arrecife	35500
4826/00	322011U	McIndoe, June Margaret	Representada por Pablo Luis Elvira Punta Jabillio, 7 Costa Teguisse	35509

Los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes debidamente acreditados anteriormente relacionados deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio para ser notificados de las actuaciones contenidas en los referidos procedimientos administrativos, ante la Oficina Liquidadora del Impuesto de T.P. y A.J.D. de Arrecife, dependiente a estos efectos de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias sita en la calle Francos, 22, de Arrecife de Lanzarote, todo ello de acuerdo con lo establecido a tal efecto en el citado artículo 105.6 de la Ley General Tributaria.

Asimismo, se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Arrecife, a 27 de agosto de 2001.- El Registrador, Manuel Vargas-Zúñiga de Juanes.

3822 Inspección de Tributos de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 27 de septiembre de 2001, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación a los interesados en los procedimientos administrativos en relación al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y al Impuesto General Indirecto Canario.

Habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o a su representante por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por medio del presente se hace pública la relación de actos que se encuentran pendientes de notificar, señalándose, en cada caso, el procedimiento tributario en el que se ha dictado el correspondiente acto: